

NOTA INFORMATIVA

ASUNTO: VISTA ORAL 2/81 DEL CONSEJO SUPREMO DE JUSTICIA MILITAR.

1.- DESARROLLO DE LA SESION CORRESPONDIENTE AL 24-03.82

En la sesión se han producido los interrogatorios de los - Capitanes de la Guardia Civil Pérez de la Lastra, Lázaro Cortaiz, Bobis González y del Capitán de Intendencia Cid Fortea

En el primero de los interrogatorios con una duración de 1 hora 45 minutos, han utilizado su turno el Sr. Fiscal y 14 letrados. En el Segundo, de duración 1 hora 23 minutos, interviene el Sr. Fiscal y 10 defensores. En el tercero de 1 hora 10 minutos de duración, pregunta el Sr. Fiscal y 10 defensores. En el cuarto y último interrogatorio, con un tiempo empleado de 48 minutos hacen uso de su derecho de preguntas, junto al Sr. Fiscal, 7 letrados defensores.

Los Señores Consejeros no consideraron pertinente realizar pregunta alguna durante la Sesión.

2.- INCIDENCIAS Y ESTIMACIONES SOBRE EL DESARROLLO DE LA SESION.

2.1.- Interrogatorio del Capitán de la Guardia Civil Pérez de la Lastra, Lázaro Cortaiz y Bobis González.

- El Sr. Fiscal marca la línea de actuación preguntando sucesivamente destino y dependencia jerárquica del procesado; conocimiento que este tiene del Teniente Coronel Tejero, tanto personal como del destino en el día de autos y si ejercía mando directo de fuerza. También si el interrogado tenía noticias de la Operación Galaxia.

A continuación a través de distintas preguntas se relata la participación del procesado en los hechos del 23F, poniendo de manifiesto el Sr. Fiscal que las órdenes no vinieron a través del mando natural.

- . En el interrogatorio del Capitán Pérez de la Lastra - puede destacarse:

- .. Nadie le ordenó que fuera al Congreso y le pareció oportuno ayudar ante una situación grave.

- .. El matiz irónico al citar el color de los autobuses utilizados para trasladarse a las proximidades del Congreso: "...desgraciadamente ahora hay que cambiar los colores...".

- .. El General Aramburu no me dijo que yo me subiera al autobús y regresara al Parque, Si lo hubiera hecho ahora el Sr. Fiscal me hubiera pedido año y medio y no seis.
- .. Durante la madrugada del 24 F sentí que habíamos sido víctimas de una confusión, un engaño, encerrona o algo más.
- .. Una vez concluido el asalto al Congreso subí a un coche en compañía del Teniente Coronel Tejero, Capitán Acera y Capitán Abad . Aquí oí a Tejero que decía: - "El General Armada me viene con una historia de aviones y hace dos días que había dado la orden en la calle Juan Gris, de entrar en el Congreso".
- . En el interrogatorio del Capitán de la Guardia Civil Lázaro Cortaiz destaca:
 - .. El Teniente Coronel Tejero le ordenó participar en un servicio de orden público en la Plaza de Neptuno, con conocimiento y autorización regia.
 - .. Fué testigo de que el Comandante Bonel dijo que todas las Capitanías excepto la 1ª y 8ª habían dado el beneplácito a los hechos.
 - .. En la Carrera de San Jerónimo se enteró que Milans era el jefe táctico de la operación.
- . En el interrogatorio del Capitán de la Guardia Civil Bobis González hay que señalar:
 - .. El Teniente Coronel Tejero, con requerimiento formal que no dejaba lugar a dudas, le da la orden de realizar un servicio de orden público.
 - .. Que cumple las órdenes porque el reglamento exige obediencia ciega.
 - .. El Comandante Bonel le manifiesta la adhesión de las Capitanías y que la fórmula presentada por el General Armada era constitucional.
 - .. Entra en la habitación acristalada donde el General Armada y el Tcol. Tejero conversan y es ahí donde este último le dice que la otra noche el General Armada le dió la orden de actuar en el Congreso. Así deduce que el Tcol. Tejero estaba obedeciendo órdenes del General Armada porque ante esto no objetó nada.
- Interrogatorio de los defensores.
 - . Relativo al Capitán Pérez de la Lastra resalta:
 - .. El proceder del Sr. Hermosilla para poner de manifiesto que la declaración del Capitán de la Lastra relativa a la alusión del Tcol. Tejero sobre el General Armada es nueva y fue omitida en el Sumario. En este sentido alude a la convivencia en prisión del procesado con el Coronel Manchado y Tcol. Tejero.

- .. El resto de los defensores que hacen uso de su turno inciden en que los procesados no recibieron orden alguna durante el 23F para que depusieran su actitud.
- . En el correspondiente al Capitán Lázaro hay una suavidad general toda vez que en sus respuestas al Sr. Fiscal ha tenido buen cuidado de no involucrar a nadie.
- . En el interrogatorio al Capitán Bobis González cabe destacar:
 - .. A su defensor le manifiesta que el superior jerárquico prima sobre el natural.
 - .. Al sustituto del Sr. Escandell le contesta que el GAR. estaba formando cordón en el Congreso pero en actitud que más parecía de protección a los de dentro.
 - .. El Sr. Hermosilla en su línea de poner de manifiesto que las declaraciones de hoy relativas al General Armada son nuevas y no las manifestó en su momento, siendo todas ellas producto de deducciones posteriores.
- 2.2.- Interrogatorio del Capitán de Intendencia Cid Fortea.
 - A preguntas del Sr. Fiscal manifiesta:... No depender directamente del Cte. Pardo, si bien como miembro del Cuartel General está a las órdenes del General Jefe de la DAC a través del Estado Mayor.
 - . No conocía anteriormente al Tcol. Tejero. Al intentar -- exaltar las supuestas motivaciones del mismo es interrumpido.
 - .. No asistió a la reunión de mandos de la DAC, en la que el Cte. Pardo explicó los hechos que iban a suceder.
 - .. Conocido el asalto al Congreso se personó en el Estado Mayor, ignorando las órdenes que se cursaron, así como la evolución de la situación, toda vez que su nivel de información siempre fue bajo.
 - .. Cenó con la casi totalidad de los Jefes y Oficiales del C. General, siendo invitado por el Cte. Pardo a acompañarle. El procesado reconoce que la invitación era para trasladarse al Congreso. (De nuevo, al intentar justificar su decisión con alusiones a su conciencia y situación nacional, el Presidente de la Sala le corta).
 - .. NO ejerció mando de tropas; sólo funciones de plana mayor.
 - .. Conocido el mensaje portado por el Coronel San Martín, se quedó por lealtad al Cte. Pardo y a la Guardia Civil.
 - Interrogatorio de los Srs. Defensores.
 - . A preguntas de su defensor, el Capitán Cid Fortea manifiesta:
 - .. Que el cambio de 180° en una decisión (salida de la DAC 1 - Alerta 2, para su acuartelamiento) le produjo profunda indignación, que se tradujo en su posterior incorporación al Grupo del Cte. Pardo para desempeñar un papel testimonial de apoyo a la Guardia Civil que ocupaba el...

- .. Que las fuerzas de la DAC no modificaron la situación ya existente.
- .. Que con posterioridad al mensaje del Coronel San Martín decidió quedarse por lealtad al Cte. Pardo y a la Guardia Civil, no incluida en la ofesta de salida.
- . El letrado Barros de Lis - suplente del Coronel Escandell - intentó que el procesado manifestara la independencia de los hechos de la DAC en relación a la acción de mando del Teniente General Milans del Bosch, pero el procesado sólo declaró con claridad que creía que el Cte. Pardo, ya en el Congreso, cumplía órdenes de Valencia.
- . Al Sr. Hermosilla le contesta que no sabe nada en relación al General Armada.
- . Al Sr. Gómez García le manifiesta su indignación cuando ya arrestado lee una versión sobre los hechos en la que se decía que "la columna de la DAC se había escapado del acuartelamiento".
- . El letrado Sr. Muñoz Perez pregunta sobre el ambiente en la DAC el día 24, pero por intervención del Presidente - la pregunta es suspendida. Protesta el letrado, a efectos de casación, y se adhiere otro. Consta en acta.
- . El Tte. Griñó, le pregunta por el Art. VIII de la Constitución y su relación con los hechos y situación.

El resto de los defensores renunciaron, igual que los miembros de la Sala, a formular preguntas'

3.- OTROS HECHOS Y COMENTARIOS.

- En el día de hoy se ha citado a S.M. no menos de 19 veces, a pesar de que el Presidente de la Sala ha considerado impertinentes algunas preguntas que hubieren originado, previusiblemente, mas citaciones.
- En la mañana de hoy a las 10,18 horas se ha repartido entre comisiones militares, en el interior de la Sala, el siguiente telex:
 "El pasado día 18, el alcalde de Valencia invitó al Capitán General, juntamente con otras Autoridades, a presenciar la "Masclea" desde el Ayuntamiento y después a tomar una paella en la barraca instalada en la misma plaza del Ayuntamiento.
 Estado allí, se presentó el Sr. Carrillo, quien saludó a los presentes, entre ellos al Capitán General y abandonó el local inmediatamente sin tomar absolutamente nada.
 Por tanto es totalmente falso que haya mediado invitación a una paella por parte del Capitán General, ni hubo conversación alguna entre ambos".

- Algunos procesados y familiares han felicitado al Capitán - de Intendencia Cid Fortea por su actitud en la declaración.
- Entre los procesados las tensiones de días anteriores están -al menos aparentemente- más controladas.
- Ha disminuído, en general, el interés por el desarrollo de la vista; la asistencia de periodistas ha sido menor; por la tarde también faltaron varios letrados titulares.
- Entre asistentes se ha comentado una declaración del Capitán de la Guardia Civil Bobis, en la que dice haber mantenido conversaciones privadas con el General Armada durante su actual permanencia en el Acuartelamiento del Servicio - Geográfico, cuyo contenido no ha revelado.